Expte 15125-67 Designar una sub-comisión para estudio de planes y programas de escuelas de fronteras integradas por el Sr. Eduardo Raúl Fritzsche, director de la Esc. 150 de Río Negro y por la Sra Elsa Leites de De Carlo, vicedirectora del Liceo N° 4. Las Insp. Tcas. Gles. de Esc. Zonas 1ras y 2das deberán prestar a la comisión designada la colaboración que la misma les solicite a los efectos dispuestos.

Expte 15866-67 Dejar sin efecto la tarea encomendada en la Escribanía Mayor de Gobierno, por resol. del 27/3/67, Expte 3231/67, a la Dra Teresa Emilia Lopardi, maestra de la Esc 13/12° y destacarla en c. de servicios en la vicepresidencia.

Siendo las 13 y 5 se levanta la sesión.

Argüero

Acta de la Sesión N° 68

21 de agosto de 1968

En Buenos Aires a veintiun días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen

en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. Raúl Maximo Crespo el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge Enrique Otarrio y los Vocales Srta. Prof. Rosa Perfilio y Prof. Ricardo Juan Tasso.

Ausente, en misión oficial, la Vocal Srta. Prof. Amalia J. Bellitti.

Siendo las 11 y 45 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pasa a considerar el orden del día, que se aprueba.

Expte. 10235-64 1 Aceptar renuncia del maestro de la Esc. militar n° 101 de Corrientes, Sr. Richard Manuel Aguirre.

Expte. 15229-66 2 Aceptar renuncia de la maestra Esc. 5/10° Srta. Juana De Simone.

Expte. 2852-67 3 Aceptar renuncia de la maestra especial de francés de la Esc. ad. 5/1° Sra. Graciela Castagnola de Fernández Meijide.

Expte. 7188-67 4 Aceptar renuncia de la maestra Esc. 21 de Jujuy Sra. Aída Paulina Gonzalez de Choque Vilca.

Expte. 7750-67 5 Aceptar renuncia de la maestra de jardín de infantes de la Esc. 19/15° Srta. Teresa Cristina Jais.

Expte. 7849-67 6 Aceptar renuncia de la maestra Esc. 14 de Bs. As. Sra. Estela Del Moral Ertoni.

Expte. 15117-67 7 Aceptar renuncias del personal docente nominados en autos.

Expte. 15116-67 8 Aceptar renuncia de personal docente nominados en autos.

Expte. 14595-67 9 Aceptar renuncia de personal docente nominados en autos.

Expte. 2948-67 10 Aceptar renuncia del maestro de la Esc. 1 de hospitales, Sr. Horacio Alberto García.

Expte. 18726-66 11 Aceptar renuncia de la maestra de la Esc. 84 de Misiones, Sra. Amalia Jolanda Marino de Calri.

Expte. 15113-67 12 Aceptar renuncia de personal docente nominados en autos.

Expte. 18696-59 | 13 | Ubicar transitoriamente en escuelas para adultos nº 4/3º, al maestro especial Sr. Horacio Mario Rodríguez Pujol, reincorporado de conformidad con resolución de c. general nº 115-1958.

Expte. 4624-67 | 14 | Ubicar en la Esc. 153 de Misiones al director de la nº 152 de esa provincia, Sr. Carlos Alberto De Bardeci.

Expte. 2218-66 | 15 | Dejar sin efecto ubicación que no se hizo efectiva, en la Esc. 16 de Chaco, de la maestra Sra. Zulma Quenandelle de Jaghe y ubicar a dicha docente en la Esc. 54 de Chaco.

Expte. 7698-63 | 16 | Dejar sin efecto ubicación en Esc. 27 de Tucumán de la maestra de grado reincorporada Sra. Romualda Constancia García de Díaz y ubicar a dicha docente en la nº 277 de Tucumán.

Expte. 12867-66 | 17 | Aprobar ubicación con funciones auxiliares, de la maestra de grado de la Esc. 48 de Corrientes, Sra Alba Lencina de Cardozo.

Expte. 8061-67 | 18 | Aprobar ubicación en la Esc. 16/8º de la maestra con funciones auxiliares de la nº 1 de la misma jurisdicción, Sra. Elena Adela Battaglia de Tassio.

Expte. 11720-67 | 19 | Ubicar en Esc. 2/5º a la maestra de la de doble escolaridad nº 16 de esa jurisdicción, Sra. Ruth Marta Poca de Molina.

Expte. 12814-67 | 20 | Ubicar en la Esc. 20/10º a la maestra de la de doble escolaridad nº 11/6º Sra. Ilda Azucena Gregoria Barsi de Uncal.

Expte. 12815-67 | 21 | Ubicar en la Esc. 4/6º a la directora sobrante Sra. Cecilia María Inés Indumi de Erramuspe.

Expte. 22560-65 | 22 | Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que en Esc. 164 de Entre Ríos, desempeña la Sra. Evelia Celina Ponce de Gatica.

Expte. 6848-64 | 23 | Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que en la Esc. 3 de Salta desempeña la Srta. María Raia.

Expte. 9698-66 | 24 | Prorrogar hasta la finalización del curso escolar de 1966, las funciones auxiliares que en la Esc.

		nº 122 de Córdoba, desempeña el Sr. Víctor Alonso Bringas.
Expte. 6266-67	25	Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que en la Esc. 389 de Salta, desempeña la Sra. Eva Anatella Medina López de Aguirre.
Expte 11.484-67	26	Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que en la Esc. 182 de Entre Ríos desempeña la Sra Ana María Tomasino de Remedi
Expte 11.774-67	27	Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que en la Esc. 10 de Entre Ríos, desempeña la Sra Irma Lucía Escobar de Farrodona.
Expte 11.798-67	28	Prorrogar, hasta el 19/IV/68, las funciones auxiliares que en la Esc. 49 de Entre Ríos, desempeña la Sra Lidia del Carmen Facello de Muzzio.
Expte 8591-66	29	Asignar funciones auxiliares, hasta el 29/XII/67, a la maestra de la Esc 33 de Sgo del Estero, Srta Zulema Fares.
Expte 13.064-67	30	Asignar funciones auxiliares, a la maestra de la Esc. 3/20º Sra María Olga Veron de López y ubicarla en la Nº 213 de Buenos Aires.
Expte 5473-67	31.	Dejar sin efecto el traslado, a la Esc. 76 de Córdoba de la maestra de grado de la Nº 192 de Río Negro, Srta Juana del Carmen Oviedo.
Expte 2881-66	32	Dejar sin efecto el traslado transitorio de la maestra de grado de la Esc. Nº 407 de Santa Fe, Sra Josefa Chapero de Bertolín.
Expte 7237-67	33	Dejar sin efecto el traslado, a la Esc. Nº 30 de Chaco, de la maestra de grado de la Nº 402 de Corrientes, Srta Nilda Beatriz Quintana de Miño.
Expte 19.162-66	34.	Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Escuela Nº 4/4º, de la Srta Haydée Beatriz Mampel.
Expte 1261-67	35	Acordar traslado transitorio a establecimientos de Bahía Blanca, Buenos Aires, a la vicedirectora de la Esc. Nº 58 de Río Negro, Sra Nilda Angela Arregui de Alfonso.

Expte 10.393-67 | 36 | Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. N° 38 de Entre Ríos, Sra. María Elena Mendiverry de Tillagra, a establecimientos de Córdoba.

Expte 11.726-67 | 37 | Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Escuela N° 8/2°, Sra Muriel Thelma Punta de De Erausquin a establecimiento de la ciudad capital de Mendoza. ________

Expte 5501-67 | 38 | Reintegrar a la docencia activa a la maestra de grado de la escuela N° 2 de Río Negro, Sra Zelma Elsa Rendon de Abramoto. ________

Expte 7198-67 | 39 | Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las Esc. Nros. 204 y 148 de Córdoba, Sra Selva Magdalena López de Weisburd y Srta Saba Berta López ________ SARA

Expte 33.670-60 | 40. | Autorizar a la maestra de grado, Sra María Rosa González de Navarro, ubicada en la Esc. N° 58 de Catamarca el 14 de junio de 1966, a tomar posesión del cargo. ________

Expte 15.488-66 | 41. | 1°) Dejar suspenso aplicación sanción dispuesta a fs 23. 2°) Disponer instrucción sumario administrativo en la Esc 42 de San Juan, a fin de deslindar responsabilidades en los hechos que dan cuenta estas actuaciones. ________

Expte 5566-67 | 42 | Disponer instrucción sumario administrativo en la Esc. 101 de Misiones para esclarecer los hechos que dan cuenta estas actuaciones. Disponer la ubicación por razones de buen gobierno escolar en otro establecimiento de igual categoría dentro de la misma Pcia a la directora de la Esc. 101 de Misiones, Sra Ramona Dávalos de Leiva hasta que termine el sumario.

Expte. 10150-67 | 43 | Disponer instrucción sumario administrativo en la Esc N° 61 de Sgo del Estero, a fin de deslindar la responsabilidad que podría caberle al personal directivo y docente del establecimiento. ________

Expte 5970-67 | 44 | Disponer instrucción sumario al maestro de la Esc. 100 de Misiones, Sr Héctor José Sadanowski, a fin

de establecer su real situación de revista. ——————

Expte 9937-67 45 Disponer instrucción sumario al director interino de la Esc. N° 318 de Stgo del Estero, Sr. Humberto Santillán y a la Vicedirectora Interina del mismo establecimiento Sra Vimar Angela Fuenzalida de Duaip. ——————

Expte 7284-66 46 Dejar en suspenso las sanciones aplicadas a fs 16 por la Insp. Seccional de Stgo del Estero. Disponer instrucción sumario administrativo a la directora y a la maestra escuela n° 259 de Stgo. del Estero, Sras. Antonia Díaz de Cejas y Rosalía Burany de Prieto respectivamente. ——————

Expte. 4997-67 47 Conceder licencia sin goce de sueldo, desde el 1/3 al 31/8 1967, a la empleada administrativa de la Insp. Sec. de Trelew-Chubut, Srta. Graciela Rosa Vilches. ——————

Expte. 5443-67 48 Conceder licencia sin goce de sueldo, a partir del 6/3/67 mientras se prolongue su desempeño como Vocal del Consejo Nacional de Educación, de La Rioja, a la Sra Aura del Rosario Amelia de la Colina de Minuzzi, maestra de la Esc 18 de la citada provincia. ——————

Expte. 1282-67 49 Prorrogar hasta 30/4/67 la licencia sin sueldo de la Srta. Liliana Nora Conte, empleada de la Insp. Téc. de Asistencia al Escolar. ——————

Expte. 1416-67 50 Conceder licencia con sueldo desde el 1/4 al 31/7/67 a la maestra Esc. 392 de Santa Fé, Sra. Ana Elvia Portell de Tontolini. ——————

Expte. 7677-67 51 Conceder licencia sin goce de sueldo a la Srta. Cruza Meza, portera Esc. 38 de Bs. As. ——————

Expte. 9061-67 52 Conceder licencia sin sueldo desde 12 al 28/4 1967 al empleado de la Insp. Sec. de San Juan, Sr. Carlos Victor Torioni. ——————

Expte. 10320-67 53 Conceder licencia sin sueldo a la portera de la Esc. 46 de Bs. As. Sra. María Teresa Rosich de Cabrelo. ——————

Expte. 10493-67 54 Conceder licencia sin sueldo desde 28/3 al 30/11/67, al Sr. Esteban Angel Burgos maestro Esc. 8/11°.

Expte. 10600-67 55 Conceder licencia sin sueldo desde 9/5 al 10/12/66 a la Sra. Dominga Amanda Jauregui de Ganci, por-

tera de la Esc. 26/15º.

Expte. 10706-67 56 Conceder licencia sin goce de sueldo desde el 1/6 al 30/11/67, a la portera Esc. 18/5º Sra. Eugenia Rosan de Salviulo.

Expte. 10707-67 57 Conceder licencia sin goce de sueldo desde el 8/3 al 31/12/67 a la Sra. María Haydée Cappa de Rodriguez maestra Esc. 12/10º.

Expte. 20864-66 58 Conceder licencia con goce de sueldo desde el 1/3 al 30/6/66 a la maestra especial de música de la Esc. 17/1º Sra. Elizabeth Tiocca de Fraga.

Expte. 21835-66 59 Conceder licencia con sueldo a la maestra Esc. 171 de Tucumán, Srta. Paulina Guerrero, desde el 15/7/64 al 30/6/66.

Expte. 823-67 60 Aprobar trabajos realizados en el local de la Esc. 496 de Córdoba, por un total de $ 67.645 m/n.

Expte. 23972-66 61 Aceptar y agradecer a A. Cooperadora de la Esc. 54 de Río Negro, la donación de obra de refacción ejecutada en el local del establecimiento por un costo de $ 452.000 m/n.

Expte. 16004-65 62 Aceptar y agradecer a la A. Cooperadora de la Escuela de doble escolaridad 11/16º la donación del techado del patio por un costo de $ 1.000.000 m/n.

Expte. 17590-65 63 Aceptar y agradecer la donación de la Cooperadora de la Esc. 14/10º, por trabajos de instalación de gas, reparaciones sanitarias y construcción techo desarmable, por un total de $ 361.357 m/n.

Expte. 3702-67 64 Aceptar y agradecer a la Asociación de ex-Alumnos de la Esc. 228 de Stgo. del Estero y a la empresa Panedile la donación de un mástil valuado en $ 8.000 m/n.

Expte. 3488-67 65 Aceptar y agradecer a las Sras. María E. Gallardo de Bertucci y María E. Bertucci de Traverso, la donación del terreno y edificio de la Esc. 229 de Esquina-Corrientes.

Expte 3379-67 66 Aceptar y agradecer a la A. Cooperadora de la Esc. 351 de Tucumán, la donación de un busto

del Dr. José Ignacio Thames, patrono del establecimiento y la correspondiente placa conmemorativa

Expte 4900-67 67 Reconocer servicios docentes prestados "ad-honorem" por la Sra Nélida Esther Bermudez de Lagarzo., como Insp. de Obligación Escolar en los años 1939 y 1940.

Expte 9677-67 68 Reconocer servicios docentes prestados "ad-honorem" por la Srta Irma María Grammático como Insp. Obligación Escolar del 1/III/al 31/X/1945.

Expte 6154-67 69 Reconocer y abonar los viáticos devengados a favor del Sr. Jorick Carlos Callé por su desempeño como Secretario Técnico Suplente en la Insp. Tca Gral. Zona 1ra. hasta cubrir los 9 meses que autoriza el decreto 672/66.

Expte 2404-67 70 Reconocer derechos a percibir viáticos por 13 días a la Sra Hipólita Eguía de Lugones, por desempeño como miembro Suplente de la Junta de Clasificación de La Pampa y no hacer lugar al pedido de liquidación de gastos por pasajes que formula dicha docente.

Expte 6472/67 71. Solicitar al P. Ejecutivo Nacional quiera dictar decreto reconociendo de legítimo abono, la diferencia entre los haberes percibidos por las Sra Sara Mercedes Diéguez de López Clase B-III y B-II, en las funciones transitorias desempeñadas como Clase B I durante período 1/XII/63 al 24/XI/65.

Expte 196-67 72 Solicitar al P. Ejecutivo Nacional quiera dictar decreto reconociendo de legítimo abono la diferencia de haberes correspondiente a servicios que prestara en la clase B- grupo V desde el 8/VII/1960 al 30/XI/1961, el Sr. José Ramón Sánchez Agente clase D-II de la División Sueldos, de Administración.

Expte 12542-66 73 Reconocer la Asociación de Ex-alumnos de la Esc 211 de Entre Ríos y aprobar sus estatutos.

Expte 4611-67 74. Disponer que por intermedio de Dción Gral. de Administración se liquide a la Sra María Susana Roveri de Rocchi, ex-directora, Esc. 32 de Formosa, el salario familiar correspondiente a su hijo, desde el

1/I/62, al 30/IV/65. ______

Expte 9081-67 | 75 | Aprobar cálculo estimativo confeccionado por Dción Gral. de Arquitectura por $ 4.650.000 m/n para ejecución trabajos de reparación del edificio de la Esc 16/2º y autorizar a dicha Dción al correspondiente llamado a Licitación Pública. ______

Expte 19900-66 | 76 | Aprobar calculo estimativo por $ 9.590.000 m/n. confeccionado por Dción. Gral. de Arquitectura por los trabajos de reparación del edificio de la Esc 6/19º y autorizar a dicha Dción a efectuar el correspondiente llamado a Licitación. ______

Expte 20.499-66 | 77 | Aprobar calculo estimativo por $ 265.890 m/n confeccionado por Dción. Gral. de Arquitectura para la reparación del edificio 20/11º y autorizar a dicha Dción al correspondiente llamado a Licitación.

Expte 506-67 | 78 | Aprobar cálculo estimativo confeccionado por Dción General de Arquitectura por $ 130.000 m/n. para provision y colocación de estufas a gas. en el Edificio del D.E. 10º. y autorizar a efectuar llamado a licitación ______

Expte 4768-65 | 79 | Dejar sin efecto resol. 10/XI/66 referente a la adjudicación de trabajos de provisión y colocación toldos en el edificio ocupado por la repartición y aprobar el calculo estimativo por $ 530.000 confeccionado por Dción. Gral. de Arquitectura para los trabajos de provisión y colocación de toldos en el 3º y 4º Piso del Organismo Central, y autorizar a dicha Dción a efectuar el llamado a Licitación. ______

Expte 9302-67 | 80. | Autorizar a la Sra Adela Ferrara de Rodríguez portera 14/10º a ocupar la casa habitación del edificio escolar ______

Expte 993-67 | 81. | Autorizar a la Dción del J. de Infantes 4/12º a construir un aula nueva, cuatro grupos sanitarios y remodelar el frente del edificio, cuyo gasto será costeado por la Asociación Cooperadora. ______

Expte 5546-67 | 82. | Autorizar a la Empresa Nacional de Telecomuni-

caciones a instalar un teléfono público en el vestíbulo de la Esc. 30 de Corrientes.

Expte. 6667-67 83 Gestionar ante la Empresa Nac. de Telecomunicaciones la instalación de un aparato auxiliar en la sala Alfredo Colmo, conectado a la línea directa 41-8490, mediante llave selectora.

Expte. 23857-66 84 Trasladar a la Sra. Sara Saralle de Di Siscia, empleada de la Insp. Sec. de Río Negro a la dependencia similar de la provincia de Neuquén.

Expte. 9168-67 85 Trasladar a la Sra. Margarita del Carmen Bustos de Sosa, portera de la Esc. 1/14º a la 5/12º.

Expte. 7010-67 86 Trasladar a la Sra. Romualda Niera de Alejo, lavandera de la Esc. hogar 7 de Salta a la Esc. hogar 17 de la referida provincia.

Expte. 6618-67 87 Trasladar a la Srta. Tránsito Teresa Barrios, mucama de la Esc. hogar 13 de Corrientes a la similar nº 11 de Bs. As.

Expte. 11970-65 88 Aprobar convenio suscripto con la A. Cooperadora de la Esc. 333 de Misiones, para los trabajos reparación del edificio escolar y asignarle una partida de $1.154.500 y transferir dicha suma a la mencionada A. Cooperadora.

Expte. 6383-67 89 Aprobar convenio suscripto con A. Cooperadora de la Esc. 241 de Entre Ríos, referente a los trabajos reparación del edificio escolar y asignarle una partida de $100.000 y transferir dicha suma a la mencionada A. Cooperadora.

Expte. 5327-67 90 Aprobar convenio suscripto con A. Cooperadora de la Esc. 157 de Bs. As. referente a la ejecución de trabajos de reparación del edificio escolar y asignarle una partida de $925.100 y transferir dicha suma a la mencionada A. Cooperadora.

Expte. 7608-67 91 Levantar la clausura del local sito en Gascón 1655 donde funcionaba un comité del ex-partido U. C. R. del Pueblo, rescindir el contrato verbal de locación y entregar los muebles y demás efectos a la Direc. Gral. de Administración y devolver la tenencia del local a su propietario Sr. Luis Parrile.

Expte. 7307-67	92	Disponer levantamiento de la clausura del local sito en Monteagudo 225 de esta Capital, que ocupaba el ex-partido U. C. R. Intransigente; entregar los muebles que se consignan en el inventario policial a la Direc. Gral. de Administración y devolver la tenencia del inmueble a su locataria Sra. María S. de Tome.
Expte. 9624-65	93	Levantar la intervención a la A. Cooperadora de la Esc. 22/6º y autorizar a la dirección de dicha escuela a llamar a elecciones a fin de que se integre la nueva Comisión Directiva de dicha A. Cooperadora.
Expte. 22524-65	94	Aprobar sumario administrativo y declarar cesante a la maestra de la Esc. 131 de Río Negro, Srta. Rosa Esther Tello por abandono del cargo.
Expte. 22525-65	95	Aprobar sumario administrativo y no aceptar renuncia presentada por la maestra Esc. 44 de Río Negro, Sra. Teresa Juana Ferrer de Torres y declarar cesante a dicha docente por abandono del cargo.
Expte. 6758-67	96	Acordar al personal técnico docente y administrativo de la Insp. Téc. Gral. de Escuelas de la Capital que cumple tareas de inspección, la partida de "movilidad fija".
Expte. 6616-67	97	Acordar a las Inspectoras Téc. de Zona de la Insp. Téc. Gral. de Asistencia al Escolar, Sra. Pilar Carmen Olid de Varela y Srta. Carmen Delia Meagalhaes, la asignación de "movilidad fija".
Expte. 7220-67	98	Dejar sin efecto la Resolución adoptada el 30/11/1966, por la cual se dispuso trasladar a su pedido, a la Sra. Amalia Rosa Siron de Pedro, portera de la Esc. 15/3º a la similar nº 28/4º.
Expte. 11978-65	99	Dejar sin efecto la Resolución del H. Consejo de fecha 31/8/65, mediante la cual se adjudicaban los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc. 338 de Misiones a la firma Germán Weber en la suma de $ 88.950 m/n.

Expte. 22213-65 100 Dejar sin efecto resolución por la cual se dispone la instrucción de un sumario administrativo al ex-director de la Esc. 221 de Córdoba Sr. Andrés Delfín Elgueta y el ex-Inspector de Zona interino de Córdoba Sr. Rogelio Osvaldo Giuliani, el primero por haber fallecido y el segundo por haberse jubilado.

Expte. 15829-66 101 Aprobar contrato de locación celebrado con el propietario del inmueble donde funciona la Esc. 201 de La Pampa.

Expte. 393-64 102 Celebrar contrato de locación con los propietarios del inmueble donde funciona la Esc. 20/2º.

Expte. 3270-67 103 Celebrar contrato de locación celebrado con el propietario del inmueble donde funciona la Esc. 10/17º.

Expte. 4017-66 104 No hacer lugar al recurso interpuesto por el Sr. Juan de Dios Formoso, contra la resolución del 28/9/966.

Expte. 8943-67 105 No hacer lugar al recurso de apelación presentado por la Srta. Adelina Luisa Nicasia Saccaggio, maestra especial de la Esc. ad. nº 5/9º.

Expte. 14726-66 106 No hacer lugar al pedido formulado por el Sr. Carlos Alberto Alvarez, ocupante del inmueble propiedad del C. N. de Educación, sito en San Juan 2128 - Dto. "A" de esta Capital, en el sentido de que se extiendan a su nombre los recibos de alquiler.

Expte. 11611-65 107 Aprobar Acta de Recepción Definitiva y Certificado nº 2, presentados por la firma E. D. A. I. - S. R. L. por los trabajos de reparación llevados a cabo en la Esc. 1/10º por la suma de $ 14925 y disponer su liquidación y pago.

Expte. 10574-67 108 Aprobar Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de instalación cañerías para gas, en las dependencias ocupadas por la Biblioteca Nac. de Maestros, realizada por la firma Rubin Kohan y disponer la liquidación y pago del Certificado nº 2 de Recepción Definitiva por la suma de $ 19.700 m/n.

Expte. 11209-67 109 Aprobar planilla de Trabajos Compensatorios por un total de: suprimidos por $ 1.256.700 m/n. y adicionales por $ 1.199.430 m/n. correspondientes a las obras de reparación del edificio de la Esc. 13/6º, que realiza la

firma Simón Newman y desafectar la diferencia resultante de $57.270 m/n. en la forma indicada a fs. 4 por la Direc. Gral. de Administración. ______

Expte. 9468-67 110 Aprobar Planilla de Trabajos Adicionales n° 1 por la suma de $205.800 m/n. para las obras de reparación que realiza la firma Marzano, Dolcia y Cía. S.R.L. en el edificio Esc. 17/19°. y conceder a dicha firma una ampliación de 30 días para la terminación de los citados trabajos adicionales ______

Expte. 10464-67 111 Autorizar servicios extraordinarios por parte de los agentes nominados en autos del D.E. 20°. ______

Expte. 19178-65 112 Aceptar el ofrecimiento de venta efectuado por la Compañía Estancias del Oeste S.A. de lotes situados en la localidad de Vedia - Bs.As. para la construcción de la Esc. 135 de Dortin Acha. ______

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos: ______

1) Se encomienda al Dr. Obarrio que converse con el Director General de Arquitectura sobre la licitación de obras en la Prov. de Córdoba. ______

2) El Dr. Obarrio propone al H. Cuerpo que se reglamente el uso de tarjetas con escudo y credenciales; se aprueba y se encomienda a la Comisión de H. y Asuntos Legales, el correspondiente estudio y el respectivo proyecto de Resolución. ______

3) Referente al reemplazo de transitorios por titulares, después de un cambio de opiniones, se encomienda al Dr. Obarrio el proyecto de decreto. ______

4) Se dispone que la C. de Didáctica proyecte una reglamentación para la transformación de escuelas de doble escolaridad contemplando distintos aspectos: edificación, partidas de presupuesto, nuevas modalidades de su funcionamiento, etc. ______

5) El Vocal Sr Tassi informa sobre el cumplimiento de la misión encomendada en relación con la

VII Conferencia Internacional de Ministros de Educación realizada del 6 al 16 de VII en Ginebra.

En la misma y con asistencia de delegaciones de todos los países del mundo se consideraron dos temas "La escasez de educadores en la enseñanza media" y "La educación sanitaria en las escuelas primarias".

Paralelamente los jefes de Delegaciones informaron sobre la situación educativa de sus respectivos países. El Prof Tasso en ausencia de la Presidenta de la Delegación cumplió tal cometido respondiendo al mismo tiempo preguntas formuladas por delegaciones de Francia, España Méjico y EE.UU. Reino Unido y Unión Soviética.

Los detalles tanto del tratamiento de los temas generales como de la exposición serán considerados en el informe escrito que se presentará no bien se reciba la documentación que debe enviar la Delegación Argentina ante Organismos Internacionales con sede en Ginebra desde el 1º de julio.

Finalizada la Conferencia visitó centros de producción de material audiovisual en Londres, donde, como invitado del Consejo Británico se puso en contacto con el Director General de Televisión y Radio Educativos de la B.B.C. Posteriormente en Madrid estudió la organización de la Dirección General de Escuelas Primarias con su jefe el Sr. Joaquín Tena Artigas de quien recibió la más amplia información y material.

Finalizó su viaje en Roma donde lo avanzado del verano permitió entrevistar solamente al Prof. Giovanni Gozzer, Director del Centro Europeo de Educación.

6) El Sr. Presidente informa que el Sr. Secretario de Estado de Cultura y Educación, en reunión, ha solicitado el pronto estudio de las medidas aplicables en cumplimiento de la Ley 17343. Expresa que el Sr. Secretario de Estado en la citada reunión ha manifestado que la reestructuración no significa cesantías sino ajustar el número de agentes a las verdaderas necesida

des del servicio y cuando del estudio efectuado resulte la necesidad de realizar nuevas designaciones, podrán hacerse ajustando las mismas sobre la base de las conclusiones a que se arribe en cada caso. Mensualmente deberá presentarse un informe referente a medidas tomadas sobre racionalización.

Finalmente propone la designación de una Comisión para el estudio de las medidas que resulten aplicables en cumplimiento de la Ley 17343 y propone para integrarla a los siguientes funcionarios; presidida por el Sr. Secretario General:

Director Gral. de Personal: Serafín R. Piano
Director Gral. de Administración: Carlos A. Mateo
Jefe de División: Don Federico Degenhardth
Inspector Seccional (interino): Julio A. Rebollo
Asesor del Presidente: Carlos A. Alvarado Quiroga

La citada Comisión dependerá directamente de la Presidencia (Exp. 15856/67)

Expte. 3441-67 Disponer que Direc. Gral. de Administración proceda a liquidar a favor de las A. Cooperadoras de las Esc. nros. 25/1º; 8/13º; 7 y 23/19º; saldo pendiente de las partidas de comedores escolares autorizados para los citados establecimientos por Exptes. nros. 4346/66; 4359/66. Pasar a Direc. Gral. de Administración a sus efectos.

Expte. 7449-67 Levantar la clausura del local de la calle Paracas 13. 2º Entregar los muebles y demás efectos que se consignan en el inventario policial de fs 3, a la Direc. Gral de Administración según lo dispuesto en el inc. d) del artículo 3º de la resolución dictada en el expte 6207/67. 3º Devolver la tenencia del inmueble a sus propietarios en el estado en que se halla mediante acta donde conste que hacen renuncias expresa de todo reclamo por cualquier causa contra el ex-partido político, Consejo Nacional de Educación o Estado

nacional Argentino ya sea directa ó indirectamente.

Expte 12.646-67 Autorizar a la Direc. Gral. de Administración a descontar, de los haberes que percibe el personal asociado a la Mutualidad del Magisterio, la suma de $ 500.- en concepto de cuota social, en vez de los $ 360 m/n. que se descontaban en la actualidad, a partir del 1°/8/67. ______

Expte 15499-67 (Resol. de c. general N: 44) Prohibir la colocación de todo tipo de propaganda de los cursos que se dictan en el establecimiento, en los frentes de los edificios escolares dependientes del Consejo Nacional de Educación.

Expte 15126-67 Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación N:3, a la maestra de grado de la Escuela N:22/6:, Srta Mabel Nydia Siffredi. ______

Expte 15127-67 Cursar nota a la Secretaría de Cultura y Educación solicitando la desadscripción a la ex- Comisión Nacional de Alfabetización, del Sr. Argentino Raúl Correa, Insp. (interino) de la Inspec. Téc. Gral. de Esc. para Adultos y Militares. ______

Expte 15.865-67 Disponer que la Junta de Disciplina Ley 14.473 pase a ocupar las dependencias del local de la calle Tacuarí N° 1745/47, transfiriendo al C. N. de Educación por Ley.

Dirección Gral. de Administración adoptará las medidas necesarias para el traslado de los muebles y demás existencias, así como también efectuará las provisiones que resulten necesarias y que se encuentren disponibles entre las existencias. ______

Expte 15.857-67 Dejar sin efecto la designación de la Sra Olga Carmen G. de Pedernera, como Miembro titular representando al C. N. de Educación ante la Junta de Clasificación de Santa Fe. ______

2° Designar a su reemplazo a la maestra de la Esc 385 de la citada provincia, Sra Irene Alvarez de Pasarello, actual suplente 2°, representante del C. N. de Educación ante la mencionada Junta. ______

Siendo las 14 y 10 se levanta la sesión.

Fargüeu

Acta de la Sesión N.º 69

23 de agosto de 1967.

En Buenos Aires a veintitrés días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Sr. Raúl Máximo Crespo, el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge Enrique Olarrio y los Vocales Srta. Prof. Rosa Porfilio y Prof. Ricardo Juan Tasso ____________

Ausente, en misión oficial, la Vocal Srta. Prof. Amalia J. Bellitti ________

Siendo las 19 y 10 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pasa a considerar el orden del día, que se aprueba. ____________

Expte. 4331-60 — 1 — Autorizar al Inspector Seccional de Córdoba a gestionar el correspondiente y la inscripción de dominio del inmueble donado por el Sr. Gerónimo